

son los mismos que los que se usan contra el gorgojo del trigo. Pueden agruparse en tres categorías:

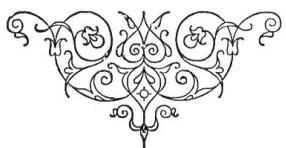
1.<sup>a</sup> Empleo de los vapores insecticidas, del sulfuro de carbono, por ejemplo.

2.<sup>a</sup> Calentamiento de los granos, suficientemente prolongado, á una temperatura comprendida entre 50 y 55 grados. La harina no es alterada ni muerto el embrión, mientras que son destruidos los insectos colocados en las mismas condiciones.

La gran dificultad está en regular exactamente el calentamiento.

3.<sup>a</sup> Empleo de aventadoras de gran velocidad, como las que se utilizan en muchos molinos, ó que se obtiene haciendo modificar las comunes, de manera á obtener una rapidez de 2.000 metros por minuto en la circunferencia de las zarandas.

Hagamos notar, al concluir, que existe otro tineido, la polilla propiamente dicha (*Tinea granella*), parásito de nuestras provisiones de grano. La mariposa se distingue muy fácilmente de la sitotroga, y su oruga, que ataca toda clase de granos, no vive en su interior: hila una tela bastante rala, reuniendo en ella cierto número de granos, para atacarlos á todos. Frecuentes paleadas y una gran limpieza en el granero bastan, en general, para desembarazarse de esta polilla.



## ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA

### HERNANI

(CONTINUACIÓN)

En Hernani, después de orar en la iglesia del Convento, emprendimos la exploración por una callejuela exterior estrecha y formada por las antiguas casas de la villa, (que constitúan la muralla de defensa), y las tapias de las huertas vecinas.

Una de las primeras casas que llamaron nuestra atención por su fábrica, fué la denominada *Amarrandegi atzia*, cuyos ventanales, formados por arcos de medio punto, arcadas de fuerte y bien labrado dovelage, dan carácter al edificio.

Súbese al primer piso, cual en las antiguas casas, por escalera exterior de piedra.

Dicha finca, que perteneció á los Condes de la Vega de Sella, es actualmente de la familia de Rezola, y su mismo nombre de *Amarrandegi-atzia* (el almacén, la casa posterior al Depósito de los Diezmados), indica que debió ser propiedad del cabildo eclesiástico en los inolvidables tiempos forales.

Caminando por aquella desviada callejuela, continuamos examinando las fachadas posteriores de las casas de Hernani que dan á Santa Bárbara, notando con gusto algunos portalones ojivales de defensa, restos de matacanes, ménsulas, saeteras, puertas góticas y de medio punto, así como trazas de edificios más característicos por sus modillones, canecillos, etc.

Pero lo que no pudo menos de extrañarnos muy mucho, fué que penetrando por curiosidad en una casa, que por los arcos conopiales que resaltan en el trazado de las ventanas y por otros detalles arquitectónicos, figuraba ser obra del góticu terciario, de hacia principios del siglo XVI, nos encontramos en su destortalado interior convertido en cuadra, con una imponente masa de piedra, con una verdadera muralla, que parecía ser la de una casa fuerte.

Intrigados con lo que habíamos visto, volvimos á salir á la callejuela, y al notar que allí cerca había una arcada ojival, que es una de las puertas de las murallas de Hernani, y como nadie transitaba por aquellos parajes, y no podíamos por lo tanto satisfacer nuestra curiosidad, pues todo el pueblo se hallaba entonces de fiesta en la plaza principal, y el Sr. Goicoechea, ocupado en la función religiosa del Convento; para poder enterarnos acerca de aquel conjunto de construcciones medio evales, penetramos en el casco del pueblo por la puerta ya citada, siguiendo un estrecho y negro pasadizo.

Sobre este portalón ojival militar, destácanse aún varios pequeños canecillos que debieron servir indudablemente para soportar alguna dronera ó atalaya de defensa. Tambien en la muralla, lado izquierdo, mirando de frente á la puerta por la parte exterior, se ve una gran saetera y debajo de ella una abertura como si hubiera servido para hacer fuego con un pedrero. De lejos, ambos elementos militares parecian constituir una saetera de las llamadas de *ojal*.

Ya en la calle Mayor, nos encontramos con una gran mansión señorial del siglo XVII, y á ella adosado, el mismo extraño edificio en el cual nos habíamos fijado en nuestro primer viaje al pasar por el interior de la villa, y cuya fachada posterior veíamos ahora al penetrar en aquella casa de las ventanas florenzadas.

Es esta casa-torre una verdadera fortaleza, una de esas pesadas y fuertes construcciones militares de la Edad Media, que tanto abundan en el Norte de España y que aún conservan marcado sello del siglo XIV.

Los inquilinos, al ver el afán con que examinábamos la fachada, y los cróquis que tomábamos, nos invitaron con bondad á que subiéramos á ver el edificio interiormente, dándonos sin número de curiosísimos detalles y diciéndonos que cuantos extranjeros venían á Hernani, se detenían con interés ante dicha casa-torre medio eval.

Domina allí el espíritu de aquellas épocas terribles y sanguinarias

de la Edad Media que, con sus *aide-nagusiaħ*, (Parientes Mayores, Cabezas de Linaje y bando), ensangrentaron este nobilísimo solar inútil y desastrosamente.

Allí se ve cierto sello de fuerza y poderío, algo como una férrea salvaguardia para las luchas fraticidas y para la seguridad personal, conjunto de odios y rencores que existían entre la alta nobleza del país, y en cuyas enemistades se veían forzosamente obligados á intervenir los pacíficos ciudadanos y aldeanos; desastroso estado social político-religioso que obligó á que en el espacio de tres siglos y medio fuera agrupándose la población euskara, hasta entonces desparramada, en villas, principalmente desde 1028 á 1376, (como se comprueba igualmente por las cartas-pueblas), en las cuales la arquitectura, tanto de los templos como de las moradas de los nobles y ricos ciudadanos, imprimía necesariamente un sello peculiar militar, hasta los posteriores días del siglo XV, terrorífica época, que desapareció, gracias á la severa represión personal de Enrique IV en 1457; del Virrey comisario especial en Guipúzcoa y Bizcaya, Conde de Haro, en 1469; á la política prudente y energética á la vez de los Reyes Católicos, y sobre todo gracias al descubrimiento de las Américas que transformó completamente las condiciones sociales del país basco.

Las escasas y espaciadas ventanas de esta casa-torre, mejor dicho, antiguas saeteras ó ballesteras, convertidas hoy en balcones rudimentarios, lo macizo de sus paredes, su portada central de medio punto, sus fuertes dovelas, y unas trazas como algo de extraño que se veía entre el ras de la calle y una ventana situada á la izquierda de la puerta, á pocos metros del suelo, todo nos cautivaba más y más.

Al fijarse los inquilinos en la atención con que mirábamos estos detalles, nos dijeron que, segun testimonio de ancianos, desde la calle hasta aquella ventana existió una escalera de piedra, que fué derribada por los franceses en tiempo de Napoleón I, porque dificultaba el cruce de los carros y cañones de la artillería imperial.

He aquí otro detalle típico, que viene á dar mayor fuerza á nuestra opinión acerca de este edificio, pues dichas escaleras, como se comprende perfectamente, facilitaban el poder defensivo, por lo peligroso que era subir atacando é intentar romper ambas puertas, máxime con las flechas, ingredientes, piedras, etc., que lanzarian desde las saeteras y desde lo alto de los matacanes ó barbacanas y hasta con armas de fuego hacia la primera mitad del siglo XV.

Nos agregaron, que aún á principios de este siglo las ventanas, troneras y puertas estaban chapeadas de hierro, ó eran de hierro todas ellas, siendo posteriormente mandadas á la ferrería de *Fagollaga* para que utilizaran estos revestimientos.

En el interior de la casa, en lo alto, se ven perfectamente trazas de la arquitectura militar de la época.

Conversando en el desván con los inquilinos sobre lo que teníamos á la vista, nos refirieron unos ancianos al ver nuestro entusiasmo por aquellas *pareta-zarrak* (vetustos muros), que sabian, por tradición, que dicha casa fué una fortaleza, que era mucho más elevada que lo es en la actualidad y que en lo alto tenía piedras con agujeros por donde se podia sacar la cabeza, y miradores en las esquinas.

¿Si querrán referirse á las almenas, barbacanas, matacanes y atalayas, elementos militares tan característicos de la Edad Media? Sospechamos que sí, al estudiar el conjunto del edificio todo, inmenso torreon cuadrado, en cuyas murallas no han hecho mella notable las granadas recibidas durante la última guerra civil.

Este imponente y característico edificio, con marcado sello del XIV, es conocido bajo el nombre de *Amurube*, pertenece al vínculo de Miner, allegados del marquesado de Rocaverde, y segun los datos reunidos fué la mansión de la Casa Miner-Ereñozu.

¿Sería esta otra de las casas-fuertes cuya parte superior, cual las de otras muchas mandó derribar Enrique IV, en 1457, cuando su expedición personal militar á Guipúzcoa para ayudar á la Diputación foral contra los Parientes Mayores?

Creemos que sí, arqueológica é históricamente pensando, y son de nuestra misma opinión arquitectos tan ilustrados y conocidos como nuestros amigos los Sres. D. José de Goicoa y D. Luis Aladren.



Es indudable que el terreno que circunda á la casa-torre que venimos describiendo estaria mucho, muchísimo más despejado que en la actualidad, y lo decimos, tanto por las necesidades de la defensa como por su carácter señorial, lo cual viene también á probar la situación misma topográfica que es en lo alto de la ladera, donde se asienta Hernani, pues sabido es que la actual parroquia solo debe ser obra

de los Reinados de los Reyes Católicos y Carlos V en su fábrica y elementos principales, excepto su portada, que bien se ve es del siglo XVII.

En cuanto á fosos, no existe vestigio alguno, ni creemos que hubiera habido, pues si bien en la Edad media las fortificaciones ó murallas almenadas que unian las puertas y torres de defensa, estaban bordeados de fosos, la verdadera importancia militar de estos, contra-fosos y escarpas, ante los progresos de la artillería y de las minas inventadas por el célebre Pedro Navarro, solo se desarrolló científicamente en tiempos del gran ingeniero francés Vauban, gloria militar del reinado de Luis XIV.

Y ya que hemos citado la palabra *artillería*, añadiremos que tampoco debió de hacer gran efecto, principalmente en las montañas de la Euskal-Erria, hasta el reinado de los Reyes Católicos, y sobre todo de Augusto César Carlos, y decimos esto, fundandonos en los hermosos trabajos del entusiasta cronista de dicha arma, comandante don José Arantegui, de quien nos dijo el verano pasado el ilustre historiador General D. José Gomez de Arteche que era uno de los oficiales más ilustrados, verdaderamente más sabios del cuerpo de artillería y honra del mismo.

Gratísimo nos es consignar esta manifestación, que al honrar al capitán Arantegui, honra igualmente á este nobilísimo solar euskaro.

Dice y prueba Arantegui, que la invención de la pólvora no es debida, como se ha creido, á Græcus, Alberto el Grande, Bacon y Shwartz, pues que está fuera de duda que el *cohete* (TÚNICA AD VOLANDUM Y TÚNICA TONITRUUM) á que se refieren, no es ni puede ser el TRUENO de la artillería.

Probado está por manuscritos árabes que el origen de la primitiva artillería fué en Siria ó Egipto, descubriéndose la pólvora allí, hacia fines del XIII ó principios del XIV, si bien la aparición oficial de la artillería en España y por lo tanto en Europa solo tuvo lugar en el sitio de Algeciras (1342-1344), puesto por los cristianos.

Pero las *bombardas* y *pedreros*, á causa de lo molesto y largo de su manejo y rudimentaria construcción, no pudieron hacer gran efecto, sino ya en el siglo XVI cuando empezó á transformarse la artillería y de donde empieza la decadencia de la caballería con sus hombres de armas, todo de hierro blindados, y la importancia de la infantería debido á los mosqueteros, una de las causas de nuestra victoria de Pavía.

Por estos detalles puede, pues, comprobarse, que poca mella debió hacer en el ataque y defensa en un país tan áspero y montañoso como el euskaro la artillería á fines de la Edad Media, máxime cuanto que para su trasporte habían de ser piezas reducidas y por consiguiente de menor potencia. Por las construcciones que hemos examinado en Guipúzcoa creemos que tan solo debió empezar á figurar oficialmente dicha arma en la Euskal-Erria hacia el primer tercio del siglo XV.

\* \* \*

En la misma calle, un poco más abajo, conforme se va al Convento, y en la acera derecha, existe un lindo edificio, verdadero monumento en Guipúzcoa, del estilo ojival terciario en su tránsito al plateresco, y sin disputa uno de los más dignos de atención en esta provincia, por su sencillez.

Nos referimos á la casa de la calle Mayor, denominada *Beroiz-enea*, segun nos dijeron.

¡Qué preciosidad es este pequeño monumento arquitectónico! Consta de un primer piso, con su balconadura corrida donde toman sus luces un balcón y dos ventanas; y de otro superior, casi oculto bajo el ancho cuanto sencillo, elegante y pronunciado alero de dicha morada, sostenido por airosas ménsulas.

En este segundo piso existe, en el centro, un pequeño balcón, y á sus costados laterales dos ventanas.

La puerta de la calle está exornada con dos pequeños escudos de armas en las contra claves, y junto á ella, en el piso llano, se ve otra ventana.

Por esta descripción, puede considerarse la sencillez de esta morada, que tanto más encanta cuanto más se la estudia, y cuyos bonitos arcos canopiales, trazados con la pureza y elegancia del góticoflamante correspondiente al siglo XV y una parte del XVI, coronan tan esbertamente sus puertas y ventanas.

El conjunto todo, realzado por los perfiles de los arcos canopiales llamados también florenzados, hacen que indudablemente sea dicha aristocrática morada, de principios del siglo XVI, uno de los monumentos más dignos de llamar la atención entre los de Guipúzcoa, en nuestra humilde opinión, corroborada por el Sr. Goicoa.

Lindante con esta misma casa existe, segun se va hacia la plaza principal, un pequeño edificio, de fuertes paredes, cuya fachada, aunque muy reformada, acusa la arquitectura del XIV-XV. Es digna de estudio una gran portada de medio punto que tiene debajo otra, formando especie de arco inglés ojival.

Resaltan en la dovela central, formando clave, un escudo con el monograma de N. S. Jesucristo y una pequeña inscripción que no pudimos descifrar por estar recubierta con un baño de cal.

Esta casa, que se llama *Alceaga*, segun nos dijeron, es la célebre derribada por Enrique IV, y bien merece que sus propietarios manden limpiar cuidadosamente su pórtico y escudo. El Sr. Goicoechea cree que dicha casa es la famosa de *Alceaga*, y la verdad es que su cimentación es solidísima y arcáica.

PEDRO M. DE SORALUCE.

ANTONIO ARZÁC.

(*Se continuará*)

---

#### SECCION AMENA



#### E R R I A L A

---

- Marzial ¿zer modu?
- Ni ongi, dirua nai ezik.
- ¿Dirua? ¿non da? nik jasoko nuke balego aldian.
- Ara erriala, or dago, eta eztu jaso nai iñork.
- Bañan.... erriala ez det ikusten....
- ¡Ai tontua! ¿ezta bada egiten zakur audi birekiñ eta chiki bat tekiñ?
- Bai, egiya da.
- Ara bada non dauden or zakur audi bi eta chiki bat elkarrekiñ. Jaso ditzatzu.
-



# EUSKAL-ERRIA

---

## INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE GUIPÚZCOA

POR D. CARMELO DE ECHEGARAY

---

IV

(CONCLUSIÓN)

D. Arturo Campión, en su *Ensayo apologético histórico y crítico* acerca del P. Moret explica en estos términos lo que ocurría en aquellos tiempos. «Hablar castellano, provenzal ó francés, fué dentro del país euskaro poseer cierta ventaja material y superioridad intelectual á menudo traducida por desdenes á la lengua indígena cada vez más relegada á usos puramente domésticos y familiares», y D. Fidel Sagarnaga, en su obra intitulada *El Gobierno foral del Señorío de Bizcaya*, consigna que en el siglo XVII se exigía á los apoderados en las Juntas de Guernica que supiesen hablar romance.

En las *Noticias históricas* de Gamon que ha dado á conocer el señor Echegaray, se consignan varios pormenores relativos á la influencia gascona en San Sebastián, como la semejanza de ciertas funciones re-

ligiosas de la ciudad con las ceremonias y ritos de los templos basco-franceses, lo cual se explica perfectamente, por haber pertenecido gran parte de Guipúzcoa á la jurisdicción episcopal de Bayona, hasta que Felipe II, deseoso de afianzar su autoridad en todos los dominios de la monarquía y de atajar los progresos del hugonotismo y de diversas herejías, consiguió del Pontífice Pío V la incorporación de esta región bascongada á la sede de Pamplona y á la iglesia metropolitana de Calahorra.

También se debe tener presente que los confines de Francia y España eran muy distintos de ahora durante los tiempos medio evales. Sancho García reunió en los comienzos del siglo X los Estados federados de la Basconia Pirenáica, dotándoles de amplias libertades y otro monarca, no menos glorioso, Pedro de Aragón, el Grande, afirmó y consolidó la independencia del vasto imperio extendido por ambas vertientes de la abrupta cordillera, como resultado de sus épicas hazañas y de sus brillantes victorias, manteniéndose después bajo el cetro de los monarcas españoles, importantes territorios que actualmente forman parte de la República vecina. Quiere decir, que hasta el reinado de los Reyes Católicos, la Baja Navarra continuó incorporada á nuestra patria, pero algunas concesiones impremeditadas ocasionaron su desprendimiento de la corona de Castilla, y como durante la Edad Media la exportación de frutos de Navarra se hacía por el puerto de San Sebastián, que al propio tiempo era muy frecuentado por las naves de las costas de Gascuña, concurrían tan diversas causas á estrechar los vínculos entre los habitantes de ambas márgenes del Bidasoa y á mantener, simultáneamente, la influencia española allende del Pirineo y la invasión del dialecto gascón en San Sebastián y en otros pueblos de la región fronteriza.

No es por lo tanto extraño que se hayan conservado diversos nombres de aquel origen como *Urgull*, *Mirall*, *Pumarguer* y *Morlans*—que coincide con el de un paseo de Pau—pero, hay en San Sebastián otros muchos de análoga procedencia, por lo cual ha sido acertado el pensamiento de ofrecer un premio para los próximos Juegos florales al autor del mejor trabajo en prosa, relativo al origen de los nombres que llevan hoy las calles de la parte vieja de la ciudad. Uno de los montes contiguos se llama *Puyo*, palabra que no es sustantivo castellano, sino participio pasivo, anticuado del verbo *puyar*, y significa, según el Diccionario etimológico de Roque Barcia, subido

ó levantado. En cambio, la voz francesa *puy* derivada de la latina *podium* se traduce por montaña ó eminencia y se aplica allende el Pirineo, por ejemplo, al *Puy de Dôme*, y en España al Puy de Estella y á Puy de Cinca, pueblo situado en la cúspide de la sierra San Martín, provincia de Huesca, de modo que el nombre de monte Puyo procede del francés ó del lemosín. El de Puyuelo, de una de las calles de San Sebastián, se encuentra también en la citada provincia aragonesa para designar un barrio de Campol,<sup>1</sup> partido judicial de Boltaña, situado también en terreno quebrado; derívase indudablemente de la palabra *Puyo* como diminutivo, del mismo modo que mozuelo, de mozo, ó ladronzuelo, de ladrón, y la explicación del montículo que debió existir en las antiguas dunas del emplazamiento actual de la calle del Puyuelo, la acusa el desnivel ostensible del puente ó paso superior tendido sobre aquella vía pública.

El nombre de *Embeltran* aplicado á otra calle de Easo es bastante extraño, y ha solido prestarse á no pocas cavilaciones, pero, me parece, no va descaminado un ilustre amigo mio que achaca su etimología á la contracción de *Mosen Beltran*. Derívase, sin duda, *Mosen* del francés *Monsieur* (mi señor), siendo un título de nobleza de segunda clase en la Corona de Aragón. Todavía se usa en Cataluña dándolo á los eclesiásticos, especialmente, si no son prebendados. Aplicábase en Francia á altos personajes, como puede verse en la Historia del P. Moret al designar al Condestable Pierres de Peralta, y á Arnaldo Ramon, señor de Agramont, en Nabarra la baja; otros autores citan á Mosen Bertran Du Guesclin, Condestable ó generalísimo del rey Carlos V que sirvió con D. Enrique de Trastamara y cayó prisionero en la batalla de Nájera. Como San Sebastián se decidió por D. Pedro el Cruel, aunque despues de su fallecimiento fué fiel á su hermano, no parece verosímil que el nombre de Embeltran proceda del jefe de las compañías blancas. Otra prueba de que este género de contracciones eran comunes en el lemosín, nos la ofrece actualmente el catalán, sustituyendo Dona Blanca por Nablanca en el lenguaje comun.

Exhuma el Sr. Echegaray los datos del *Diccionario geográfico-histórico* de la R. Academia y algunos otros que revelan claramente las frecuentes y activas relaciones de San Sebastián con los puertos de la

(1) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de España y sus posesiones de Ultramar por D. Pascual Madoz. Tomos 5 y 13.

Bretaña. Recuerda las concordias celebradas con el Rey de Inglaterra, á quien llegó á inspirar celos el poderío de los bascongados, y encargó en ocasiones á los arzobispos de Cantorbery y York rogativas «para aplacar á Dios y conseguir la victoria de aquellos marinos que hostilizaban las naos con detimento y ruina de gran número, llegando su soberbia á amenazar con invadir el reino».

Así lo afirma Fernandez Duro en el sexto tomo de las *Disquisiciones náuticas*, obra digna de consulta en los asuntos marítimos, en la que se consignan, entre otras noticias útiles para el esclarecimiento de la mancomunidad de vínculos entre los bascongados de aquende y allende del Pirineo, respecto de las pesquerías de los mares árticos los párrafos siguientes: «En virtud de los tratados de Conversa ó sea de buena correspondencia, ajustados entre las provincias bascas de uno y otro lado del Bidasoa (Guipúzcoa y Labort) explotaban las pesquerías de bacallao y ballenas».

«Cuando por efecto de rivalidades entre España y Francia, se prohibió el embarque de españoles en las naves extranjeras, representó la provincia de Guipúzcoa, que esto no había de entenderse con los labortanos, y aun declarada la guerra repitió porque *mutuamente estaban interesadas en los navíos de pesca*. Se renovó la antigua concordia, pero Mazarino contrarió el acuerdo, proponiéndose destruir la navegación de los españoles y privarles del lucro de las pesquerías, é impuso al efecto pena la vida á los labortanos que se embarcasen en buques españoles. La influencia de Bayona consiguió la anulación del decreto, pero en 1690 se rompió por los dos reyes, prohibiendo que sus vasallos navegasen en buques extranjeros, y en 1730 se obligó á los guipuzcoanos á embarcarse precisamente en balleneros de Guipúzcoa».

»Han hecho presa en tres años de más de 120 navíos de 400 toneladas abajo con muchos géneros de mercaderías de holandeses y algunos rocheleses é ingleses, y los han traído á San Sebastian y al puerto de Pasajes, y los han vendido en almoneda y su procedido se les ha aplicado por S. M., para su provecho y ayuda de coste, porque ellos mismos han armado los navíos y tripulado de marineros, que son guerreros y animosos, sin que S. M. les ayude con dinero, barcos, municiones, bastimentos, gente ni otra cosa alguna».

Este docto Académico ha empezado la publicación de la obra titulada *La marina de Castilla*, que á juzgar por las entregas repartidas

revela erudición extraordinaria y un conocimiento profundísimo de los asuntos náuticos de los siglos pasados. Ha consultado el Sr. Fernandez Duro no solo las fuentes nacionales, sino las extranjeras, en libros franceses, ingleses, belgas, portugueses é italianos, y resulta por el método y órden con que expone tan vasta materia, una labor de gran precio para la reconstrucción en su día de la historia de la marina bascongada. Son familiares á tan ilustrado escritor todas las obras españolas sobre asuntos marítimos de Salas, March, Bernal de O'Reilly, Fernandez Navarrete, Rendueles, Soraluce, Fernandez Guerra, Rosell, Enriquez, Capmany, Castro, Vargas Ponce, etc., que agregadas á los numerosos libros debidos á su fecunda pluma y á los publicados por autores extranjeros por él consultados, han dado lugar al trabajo más acabado de cuantos tenemos en España en punto á rico caudal de datos y noticias de tan interesante materia.

Extiéndese el Sr. Echegaray en algunos curiosos pormenores, entresacados del *Alegato* de los cabildos atribuido al Doctor Camino que «abren nuevos horizontes á los anhelos de investigación, sintiendo el empeño de averiguar el paradero de restos arqueológicos de que dan cuenta, ó de inquirir cuál fuese el origen, vicisitudes y destino de Cofradías ó Asociaciones que aquí debieron existir. Nuevas investigaciones nos harán sabedores de lo que ocurrió en San Sebastián á fines del siglo XVIII y que tan diversos juicios ha merecido á los que han escrito antes de ahora sobre la historia de Guipúzcoa».

En resumen, la monografía de San Sebastián es un trabajo notable y escrito con gallardía, pero como la lisonja inmoderada sería perjudicial para un joven de tantos alientos, he de consignar con la sinceridad propia de mi carácter algunos ligeros lunares del libro. Entiendo que el índice es harto conciso, y en esta época, en que damos tanto valor al tiempo, no debe prescindirse de un sumario minucioso y detallado, trazado con método para revelar al primer golpe de vista la síntesis de las materias tratadas. Por otra parte, el Sr. Echegaray bebe en su propio vaso, tiene firme criterio y no necesita copiar páginas enteras de otros autores; esto revela una modestia exagerada y un encogimiento de ánimo disculpable, debido tal vez á circunstancias de índole privada y á la premura con que tuvo que redactar su primer libro histórico; pero, en lo sucesivo, con la confianza del éxito alcanzado, y del apoyo creciente de la ilustrada Diputación provincial guipuzcoana, obrará con mayor desembarazo, reuniendo los materiales

debidos á otros escritores para formar su composición propia, con forma y estructura originales. Sería tambien conveniente que las monografías locales, tan importantes como la dedicada á la ciudad de San Sebastián, abarcasen un plan más limitado, concretándolas al estudio de determinados puntos históricos, á fin de ahondar la materia y preparar los elementos necesarios para desarrollar más adelante, con sujeción á los métodos modernos, un trabajo concienzudo y completo concerniente á la capital de Guipúzcoa.

No me extiendo á analizar las monografías de Rentería y Deva porque tengo noticias de que en una de las últimas sesiones de la Academia de la Historia ha informado sobre el libro del Sr. Echegaray el ilustre Académico D. José Gómez de Arteche, y el autor de las *Nieblas de la historia patria*; de *La misión del Marqués de Iranda en 1794*, y de las cartas interesantes escritas por Legazpi desde Cebú, publicadas en el tomo XX del *Boletín de la R. Academia de la Historia*, habrá juzgado aquellos trabajos con grandísima competencia, dada la extensión de sus conocimientos históricos, algunos muy relacionados con diversos puntos de las monografías mencionadas.

Cita el Sr. Echegaray las obras de Cean Bermúdez y la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, de las cuales puede sacarse mucho jugo para esta índole de estudios. Los cuatro tomos de *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración por el Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno, ilustradas y acrecentadas por don Juan Agustín Cean Bermúdez*, contienen gran copia de datos concernientes á las iglesias, couventos, casas consistoriales, castillos, murallas, obras de abastecimiento de aguas, plazas y mejoras urbanas de San Sebastián y de las demás poblaciones de España, y los 106 volúmenes de la *Colección de documentos inéditos publicados por el Marqués de la Fuensanta del Valle, D. José Sancha Rayón y D. Francisco de Zabálburu* constituyen un manantial inagotable para enriquecer las historias locales.

Dedica el Sr. Echegaray la parte tercera á enaltecer la memoria de dos religiosos ilustres, Fray Juan de Alzolarás y Fray Rodrigo de Aganduru, que alcanzaron preeminente lugar en el campo de las labores literarias, quedando, sin embargo, olvidados sus grandes méritos en el país que les viera nacer. Ofrecen estos artículos suma novedad y están escritos con tal primor que constituyen, á mi entender, la parte más acabada del libro.

Revuélvese el autor contra la opinión de los que, concediendo á los hijos de Aitor sus grandes en el campo de la acción y de la voluntad, les niegan en absoluto toda aptitud para las nobilísimas empresas artísticas y literarias, sin detenerse á considerar las circunstancias que han podido contribuir á coartar sus facultades para determinadas obras del espíritu, proponiéndose arrancar de las sombras las fisonomías de insignes personajes que, por censurable desidia, yacen en las sombras del olvido. No puede ser más laudable el plan del Sr. Echegaray, pero es preciso reconocer que por causas diversas, no se consagra todavía en las provincias bascongadas á los estudios literarios é históricos y sociales, ni al arte de la elocuencia, el ardor y empeño dedicado á las empresas más lucrativas del comercio y de la industria, y no dejaría de tener interés un estudio sobre tan importante materia, pero sin tratar de abordarlo, he de consignar que ha sido perniciosa, á mi entender, la opinión, bastante generalizada, de que los bascongados no deben terciar en los debates parlamentarios, ni tomar una parte activa en la dirección política de la nación, siendo la consecuencia, que han perdido no poco terreno los bascongados durante los últimos treinta años, olvidando que á hombres ilustres, como D. Pedro de Egaña, debió la generación anterior la consolidación de la autonomía administrativa del país y otros servicios importantísimos que solo pueden prestarse desde las altas esferas del Poder.

Posee el Sr. Echegaray, á mi entender, una rica y abundante cantera, cuya explotación está preparando con arreglo á los preceptos de la ciencia moderna. Sus primeros trabajos solo han podido extraer las capas superficiales, pero á medida que penetre con su labor sucesiva en los bancos más profundos, resultarán los frutos más puros y exentos de los defectos que el contacto con la intemperie y los agentes atmosféricos producen en la estructura de los bloques de piedra. En una palabra; su primer libro es bueno, pero los siguientes han de ser mejores, y merece la enhorabuena más cordial de los amantes del país bascongado, habiéndose hecho también acreedora á los más sinceros plácemes la Diputación provincial de Guipúzcoa, que le ha prestado tan decidido apoyo para el desarrollo de sus estudios históricos.

PABLO DE ALZOLA.

## À N J E L A

---

Beati mortui, qui in Domino moriuntur.  
Zorioneakoak, Jaunagan illten direan illak.  
Apokalipsi-an, XIV kap.-an, 13-en bers.<sup>a</sup>

Ez dot tintarik edo ur baltzik bapere bear,  
Begietatik odola darit gaur naikoa;  
Utsik bear dot paper illun ta baita luma bat,  
Labañearen aldean ondo zorroztua.

Guztiz biziro gaur eskribidu dagiztan berak  
Garbiro nire barruan dana iragoten;  
Nire damu au zelakoa dan mundu guztsian,  
Malko goriaz ipiñi eta leidu daiten.

Sabel au daukat laba bat legez gori goritan,  
Garrak kanpora urten nai eta eziñ urten;  
Ok egiten deust eztarrian ta larriak legez,  
Suzko boladak asi bearko dot botaten.

Urten zaiteze nire agotik suzko errekkak,  
Urten zaiteze estuen estuz enadin ill,  
Urten zaiteze kolkoan zuek zaituedala,  
Ito gura, ta ito eziñik jai! gaur nabill!

Urten zaiteze zuen beroak zergaitik naukan,  
Topin bat legez *gar-gar-gar* oso irakiten;  
Alan basoan, zelan echean, aiñ gichi oyan,  
Atseden piskat gozatan bere ez deust isten.

Asteak doaz, asteak datozi; baña su onek,  
 Garren indarrik apurrik bere ez deust galtzen;  
 Iya mamiñok ezer eztu ta unetaraño,  
 Asirik daukat kiskaltzen naben gar au sartzen.

¡O! amadio benetako ze desbardiñak,  
 Direan zure aiñ egitada zurgarriak!  
 Len poztu eta, oraiñ tristetu egiten nozu,  
 ¿Zelan al dozuz nigan kontrako gauza biak?

Gauza bi oneik eragiñ deustaz amadioak,  
 Azur usturik jarririk nauka igartua,  
 Jarririk nauka anka bakar bat oi dan erara,  
 Nai eta nai ez bear dodala makulua.

Jarririk nauka soldau eridu baten antzera,  
 Iñor bagarik leku urriñean non topauko;  
 Ongillaren bat, eta dei triste oneik entzunda  
 ¿Norcho bait echat errukiturik azalduko?

Iñondik bere ez da izango nire zauri au,  
 Kurauko deustan biotz onen bat agertua?  
 ¿Ai! ez ete jat norbait onuntza urreratuko,  
 Jagiko banaz luzatutera bere eskua?

Sorura zelai adore<sup>1</sup> baga jausia nago,  
 Nire lagunak bakarrik dira naibageak;  
 Nire echecho zurkuluetan<sup>2</sup> ez da besterik,  
 Lenago berau zer izaten zan señaleak.

¿Non da an argi egiten eban izar bizia?  
 Gaurko argi-gei danen aldean eguzkia?  
 Ogei eta bat urtean pasau amatau baga,  
 Bere garragaz ni argitzeko zan zuzia?

¿Non da beraren arpegi eder errañutsua?

(1) Adorea=balorea.

(2) Zurkulua=zokoak.

Non da ak niri egiten eustan abegia?  
 Non aren chera,<sup>1</sup> ongi-etorri ta ago gozoa,  
 Ezta baño jausten echakon iturria?

¿Non da gureko egazti zuri ego-zabala?  
 Chitacho biak euren barruan gordetako?  
 ¿Non ama samur, eta apatza bere aingeru,  
 Biak altzoan beso artean estutzeko?

¿Zer da gaur gure ezkaratz edo su ingurua?  
 Kantu barriak egiten zirən tokichua?  
 ¿Nora biurtu jaku kayola euskerazko au?  
 ¿Zelan jarri da aiñ basamortu mututua?

¿Non da bertako arbola eder besangatsua?  
 Kerizpetuten ebana bere echadia?  
 ¿Zenek girotu egingo gaitu uda errean,  
 Garretan lagi egiten bada eguzkia?

¿Non da arako karidade dun andra andia?  
 Gazte pobre ta billoš tristea jantziteko?  
 ¿Zelan ichi dauz gaur emen bere zatiak deslai,<sup>2</sup>  
 Len besterenak izaten zanak jasoteko?

¡O! zeinbat ume zurtzek beragan euken ama bat!  
 Oraiñ bereak aurkitutean ama baga,  
 ¿Zer diñozue zeru gogorrak ¿zer diñozue?  
 ¿Alan saritu nai gaituzue, alan bada?

Au da ordaña, ¿au da eskerra? au alogera?  
 Aingeru baten antzera bizi zanarentzat?  
 ¿Nor izango da bere lekuak beste aingeru,  
 Gordetzalla bat bere ume zurtz gaišoentzat?

Bakit, Anjela zeroak nai ta zelan egiñ zan,  
 Jayo Aingeru Goardakoaren egunean;

(1) Cherea=cariño.

(2) Deslai=desanparoan.

Bakit, Abade Jaunak eutsala Aingeruaren,  
Izenaz deitu, ura burura botatean.

Bakit, izen au loitu bagarik ebala gorde,  
Egitadakaz ebalako ak erakusten,  
Alan ezpada itandu bedi auzo guztian,  
Iya zer daben Anjelagaitik eranzuten.

Bera izan zan ume denporan pichi-lora bat,  
Lirio zuri niri eskua emotean;  
Gero izan zan Aingeru Goarda gure echean,  
Eriotzeak korañeagaz jo artean.

¡O! zeñi ederto ak bete eban Aingeru lan au!  
Niretzako zan bere betiko ardurea;  
Nik ezingo dot lumaz ipiñi norañoko zan,  
Bere biotzak niretzat eukan amorea.

Bera, izan zan gure echecko ondragarria,  
Bera izan zan ni gordetako gaztelua,  
Bera izan zan ekach mueta guztien kontra,  
Buru gañean jarriten jatan ezkudua.

Bera, izan zan neu legez arte-eder zalea,  
Bera liburu asko ebana irakurten;  
Nire lumeak eskribietan ebazan letrak,  
Berak zituzan borrau ta asko obetutene.

Bera, izan zan egia garbi, kantau nai badot,  
Gauza askotan ni zuzentzeko irakasla;  
Bera, izan zan tantai bat legez arech motzetan,  
Anjela, andra askotan buruz jaso zana.

Agaitik ¿zeñek osatu leiket bere faltea?  
¿Zeñek ornidu alboan ichi eustan utsa?  
¡Ze garratza dan edan bearra kalizacho au,  
Alago lagun bagarik ¡ze miñ alarguntza!

¿Nok lagun egiñ leiket urteten troka aiñ zakon,  
 Sastraka baño bestetik ez dan onetatik?  
 ¿Zegaitik alan largau ninduan neure usoak  
 Iges egiñik moldau genduan abiatik?

¡O! ez bearra! odehyak kontra jagi jatazan,  
 Onaztarri bat gure gelara jaurtigirik;  
 Negu otzeko gaberde baten ichi ninduen,  
 Neure bizitza erdia zana ebagirik.

Ichi ninduen mendi zorrotzez inguraturik,  
 Ichi ninduen ach arte baten chito preso;  
 Ichi ninduen bide guztiak zarratu eta,  
 Charrago dana begietatik itsu oso.

Ichi ninduen ontzi ausi ta orratz bagarik,  
 Ichas asarre amorratuan illunpetan;  
 Farol bat bere eziñ begiztau iñon nebala,  
 Ezelan bere Euskal-erriko portuetan.

Ichi ninduen narru gorrian lotsaz billošik,  
 Ichi ninduen biotz bikochau bakartua;  
 Narras, lurrean, lorrinka, larri, garrasi baten,  
 Eztarri danau jarri artean zarratua.

Goyai laguntza eskatutera beartu nintzan,  
 Baña len bigun jatazan achok gogorturik;  
 Sortu, leortu, gortu, dollortu, danak egiñik,  
 ¡Ai! batek bere ez eustan egin kausiñorik.

Izarrai gero poza eskatzen bildurtu nintzan,  
 Bat jausi eta bertan zapaldu enengian;  
 Bildurtu nintzan lurrik uts einda bear nebala,  
 Ondatu bere errayetako sutegian.

• • • • • • • • • • • • • • • • • •

Jauna ḡenintzan neure Anjelaz betiko batu?  
 Jauna, ḡeneutsan beretzat emon nik biotza?  
 Jauna, ḡeragaz bat-bat nintzan ta batera illik  
 Zelan ez dogu bardin guk igo Zuganuntza?

¿Ausaz enintzan Jauna, ni jayo Anjela legez?  
 ¿Zu gozetako beti betiko urtietan?  
 ¿Jausiko naz ni agiñ kurrišken lekuetara?...  
 Ez ene Jauna artu naizu zeuk besoetan.

Gorde naizu zeuk Jauna, betseiña<sup>(1)</sup> oi dan erara,  
 Ezkutau naizu, zuk zeure beso zabalagaz;  
 Jarri naizu zuk, zeuk gura dozun orduren baten,  
 Goiko Errian gozau zaidazan Anjelagaz.

¡Ai! bitartean; baña baneki baso iñill bat,  
 Bertan egiñik chabola chiki barri baten;  
 Neure emazte, neure zatia, len zanagaitik;  
 Negar malkoak utsik edanaz bizi naiten.

Anche bai, pozik emongo neukez ordu luzeak,  
 Gogoratuten nik Anjelaren birtuteak;  
 ¡An bai, egunak emongo neukez irakurria,  
 Ichi eustazan gomutagarri aiñ luzeak!

¡An bai, beraren espirituak ninduke poztu,  
 Egingo gabaz lotan nagola amesetan;  
 Agertuagaz edurra baño zuriagorik,  
 Kontauko leuskit zelan bizi dan zeruetan!

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion 1894-ko Aprillean.

(1) Betseiña=pupila.

## LA BATALLA DE FRAGA Y LOS ARAGONESES Y NABARROS

### III

Empezaba el sol naciente á dorar las cumbres de las montañas próximas. Era el 20 de Julio de 1134, cuando desde las atalayas del campo de los sitiadores de Fraga vino el aviso que hacía la parte de Lérida habían descubierto algunos merodeadores numerosas fuerzas. D. Alfonso el Bataillador no puede contenerse ni esperar, ¡seguidme! grita á los suyos, y montando en seguida sobre un brioso corcel de batalla, marcha precipitadamente hacia el enemigo, seguido de unos 400 jinetes, que á escape se le unen, los almogávares también marchan poco después, pero pronto la caballería los deja á gran distancia.

Cerca de dos leguas de Fraga, en un ondulado llano, descubren á los 12.000 hombres que, conducidos por el Walí de Lérida, les han divisado y esperan la acometida. Aún no había tenido Aben Gaya tiempo para ordenar su gente, cuando la cabeza de sus tropas fué rota y lanceada por los caballeros, ricos-hombres y escuderos, á cuyo frente marchaba el rey.

No deja de apercibirse que es un acto de temeridad, atreverse un puñado de héroes con una muchedumbre inmensa y bien armada. Los almogávares aún no se ven venir y el Walí manda á los taifas montados de retaguardia, que ganen los flancos y envuelvan á los valerosos aragoneses; pronto se ven estos cercados, y la infantería almoravide forma un apretado cinturón, en cuyo centro pelean con furor los jinetes cristianos con los árabes; se ha formado un círculo de hierro que es imposible romper, la pelea se enardece, corre la sangre á

torrentes, y suenan las espadas sobre los almetes y corazas, despidiendo el hierro mil centellas antes de quebrarse, las lanzas saltan hechas astillas, las mismas espadas y alfanjes se inutilizan, y al fin las ferradas mazas y las hachas de dos filos son las únicas armas que se ven enarbolladas sobre las cabezas abollando el acero ó partiéndolo como hojas de papel. Récia y fiera fué la pelea, tintas en sangre las armas de los cristianos, cansados estaban de destruir enemigos, que se multiplicaban á medida que sucumbían: deshechas y rotas las armaduras á hachazos, empezaron á caer los más esforzados campeones, y unos tras otros mueren los hijos del de Bearne, Centullo de Bigorra y los obispos guerreros de Rosa y de Jaca, sobre montón de cadáveres moros que les preceden en el camino de la eternidad.

¿Qué es en tanto del anciano rey D. Alfonso? ¿Dónde se halla el intrépido Batallador? Fácil es divisarle, no solo por el blanco penacho que lleva en su cimera, sino por el ancho círculo que le rodea; ¡cuál maneja el mandoble á pesar de sus años! la nieve de sus barbas se halla ya manchada de sangre y lodo; por tierra yace su caballo muerto, y él parapetado con el cuerpo del noble animal, se hace respetar todavía; sus escuderos han ido sucumbiendo y le amagan mil y mil hierros y algunos le hieren, lucha cual un bravo león, pero al fin sucumbirá, como mueren los valientes; bien cuadran á su actitud los versos del antiguo romance castellano:

La cabeza sin almete,  
La cara de polvo llena,  
Imagen de su fortuna  
Que en el polvo ve desecha.

Tintas en sangre las armas  
Suya alguna y parte ajena,  
Por mil partes abolladas  
Y rotas algunas piezas.

Pero al caer termina una vida de grandiosas hazañas y su gloria es mayor que la del desdichado D. Rodrigo; los campos de Fraga no son ni ser pueden ya los del Guadalete, no; que llegan al fin los fieros almogávares, y si su reducido número no puede disputar la victoria, logran al menos recoger del campo los despojos, y con el cadáver de su rey y los de los buenos caballeros que á su lado cayeron, retirarse á Mequinenza.

Así acabó el conquistador de Tudela, de Zaragoza, de Tarazona,

de Calatayud, de Daroca, de Bayona, de Mequinenza y de mil plazas y castillos, el vencedor de numerosas batallas, la gloria de Aragón y el espanto de los infieles. D. Alfonso I el Batallador, fué un rey cual convenia en aquellos tiempos, activo, incansable y guerrero; jamás hizo una alianza con los moros. Honra de España y de Aragón, murió como había vivido, dando y recibiendo cuchilladas en el fragor de la pelea.

El distinguido historiador militar moderno D. Pedro Hernandez Raymundo, dice al hablar de él. «Tenía Alfonso cuando murió más de setenta años, habia reinado treinta, y de veintinueve batallas campales que se asegura sostuvo, solo fué vencido en la última».

Si en la historia han de buscarse los buenos ejemplos ¿dónde podrá presentársenos figura más militar, más heróica que la de este valeroso rey? Gloria de España y de Aragón, su memoria será imperecedera; á él se debe en gran parte la reconquista, y esperamos que hallará imitadores entre sus paisanos, nuestros contemporáneos, herederos del valor, lealtad y franqueza de que tantas pruebas nos dieron en la guerra de la Independencia de 1808, haciendo de cada aragonés otro nuevo batallador, siempre que se halle en peligro la integridad del territorio, conquistado por sus antepasados en la larga lucha de siglos, que por su constancia no tiene ejemplo en los anales de la historia del mundo.

MANUEL DÍAZ Y RODRIGUEZ.

San Sebastián y Abril de 1894.



## EUSKAL-FÉSTAK DONIBANE GARAZIN

---

Otoitzu dut Sarako jaun erretora, jakiteko zerbeit, Madalen Larralde Sarako martiraren gainean, zoinaren istorioa ezagutua baita arras ongi Sarako jendez. Jaun erretorak egorri nau lan ori.

*Ene primak emanak izanen dire Donibane Garazin, buruilarako illabetian. Orok suyeta bera izanen dute; au da: «MADALEN LARRALDE SARAKO MARTIRAREN ISTORIOA». Chuchen den bezela primak izanen dituzte obekiena istorio ori presentatzen dutenek.*

*Lan oriek errezebituak izanen dire Lasserren imprimerian, Bayonan, Gambetta-ren harrikan, uztailaren leen arte.*

Aditu dut Askaindar baten ganik neskatcha ori *Magnificat* kantatuz zuala gillotinarat. Sarako jaun erretorak eta bertze frangok errandute kantatzen zuela *Salve Regina*. Menturaz biak kantatzen zituen. Guzien gainetik neskatcha eskualdun ori izan da martirak bezen andi, zeren naiago izan duen il, ezen ez gezur tipi bat erran.

Badakite guziek Eskualdun gizonak fechoak direla; bainan nai nuket jakin dezaten ere, Eskualdun emazteak fechoago direla.

ANTUN ABBADIA, Subernoarra.

### MADALEN LARRALDE, SARAKO MARTIRA-REN KONDAIRA

Duela mende bat zen, chuchen chuchena mintzatzeko; milla zazpi eun eta lauetan ogei eta amalauean: Frantzia guzian, Eskual-erria barne, nausituak ziren gaištajinak, Jainkoaren etsaiak. Elizak etsiak ziren edo aberetegi bilakatuak, il etzituzten apezak, gordeak edo iesi guanak. Ez mezarik, ez sakramendurik errietan, ichilka baizen, eta gaiz-

kirik andiena lepoa moztea edo itotzea zakarken gaizkia, zen giristino uratsetan agertzea.

Bada Sarako errian, *Larrondo-Chaarrean* (orai *Beltchaenea* deitzen da etche hura), bizi ziren denbora izigarri etan, beren anaia *Piarresekin* lau etcheko alaba *Graziana*, *Garachina-Chiki*, *Maria* eta *Madalen Larralde*. Lauak Jainkotiarak, bainan guziz azkena.

Bertze asko bezala, Sarako apezak, *Teillary* erretora, *Bordagibel* eta *Laetusian* bikarioak, auk biak erriko seme.

Espaniarat iesi guanak ziren. Etortzen ziren bai aal bezain maiz errira, sakramenduen ichilka eta gordeka emaitera. Bainan alete etzen errech eiekin kofesatzea, eta Sarako jendea bazoan ala *Berrako*, ala Zugarramurdiko apezetara.

Egun batez, *Berrako kaputchinetan kofesaturik Madalen Larralde* etcherat eldu zen *Lizuniaiko* errekan barna. Bakar bakarra guana ote zen, ala lagunetarik bidean berechia? chuchen ez dakigu. An beinik-bein bakarrik zen. Eta una nun soldadu batzu ateratzen zaizkon sasitik.

Nondik eldu zare? diote galdatzen.—Berratik.—Zertara guana zinen Berrara?—Kofesatzera.—O! chuur baduzu, etzazula olakorik erran, olakorik aitortzen baduzu, zureak egin du.—Nai badu bai, bainan ez tut gezurrik erranen. Nitaz egizue nai duzuena.

Soldadoek orduan artzen dute eta erematen beren aitzindari Pinet (gaztea) yeneralaren gana. Uni ere urrikaltzen zaio neskatcha gaztea, unek ere nai lioke erranarazi Espaniara gana zela, edo Frantziako naasmenduek iziturik, edo aaide zenbaiten ikustea gatik. Bainan *Madalen* itz berean dago; kofesatzen izan da eta eztu bertzerik erranen. Gezurrik ezta aren aotik ateratuko.

Donibane Loizunen zen eskualde artako tribunala, Donibaneko plazaren erdian gau eta egun chutik, beti odolen egarri, *gillotina*. Agorrilaren ogoi eta zazpian Pinel yeneralaren anaiak manatzen du *Madalen* ereman dezaten Donibanerat, an jujatua izateko. Bildotch eztia otsoen artean, zenbat etzuken pairatu bide luze ortan! Errana da, soldadoek chizpa zurez joka zarabilatela, oiu eginarazi bearrez: *Biba la nazioni*, Madalenek aldiz beti iardesten: *Biba la religion!* Nazione pulita alainanba orduan gure Frantzia maitea, beren meneko zaukaten eta aren izenean mintzo ziren auekin. Nausi eiek egiazki iduri baitzuten debru gizon eginak!

Olako gizonen biotzean nola izanen zen urrikalmendurik Madalentzat. Eta bertzenaz ere, neskatcha gazteak *Berrara* kofesatzera gü-

na zela erraitearekin, naiz bazakien, emen Saran bezala, aitortzea bezain segur iltzea izanen duela, garbiki dio: Kofesatzen nintzen.

Bereala iltzera kondenatzen dute. Bainan *Madalen* ezta kantitzen.

Ezta geiago kantituko sarri, *gillotinarat* erematen dutenean, tresna ikaragarria agertzen zaionean. Aren ondoan iragaiten denean, ain gazzte, ain laño, ain amultsu ikustearekin, jendea nigarrez dago, *Madalen* aldiz, begiak zerurat altchatuak, kantu ezti batean ari da, kantatzen du *Salve Regina*, iduri du jadanik lurra utzia duela, iduri zeruko erre-gina, bere ama ona bidera eldu zaiola ikusirik, dioela agur egiten *Salve Regina!* otoitz orren azken itzak kantatu dituen bezain laster, lepoa mozten diote.

Errana da, *Madalen gillotinara* urbiltzearekin tiro bat aditu zela, errana tiro una egin zuela aren anaia Piarresek, bere arrebaren etsai norbait il naiz. Bainan oriek ez dire *omenak* baizen. Ez *omena*, bainan osoki segura den gauza au da: Saratar neskatcha batek, *Madalen Larralde*, naiago izan duela il, ezen-ez gezur chume bat erran, ezen-ez den gutiena bere arimaren edertasuna istu. Ori badakite Sarako jende guziek; ori elizatik errepikatu izan dute, eun urte untan, Sarako erre-tor guziek.

Ochala baginu bekatuarentzat, eta bereziki gezurrarentzat, *Madalen Larralde* zuen beldurtasuna eta igintza! Makur gutiago liteke bazterretan.



Lenbiziko sariya irabaziko du Sarako martiraren kondairau ber-sozko kantu batean obeto jartzen duenak.



# HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL

DE LA  
BENEFICENCIA DE SAN SEBASTIÁN

(CONTINUACIÓN)

## Capítulo II

De 1813 á 1832

### SECCIÓN PRIMERA

I. Sitio y destrucción de San Sebastián.—II. Medidas provisionales.—III. Constitución de la primera Junta de Beneficencia.

#### I

*Sitio y destrucción de San Sebastián.*—En una curiosa obra editada en esta capital el año 1857 con el título «Manual descriptivo é histórico de la Ciudad de San Sebastián», cuyo desconocido autor debia ser una persona sumamente ilustrada, se consignan, entre otros, los detalles siguientes acerca de tan graves sucesos.

Ocupada nuestra Ciudad por los franceses, aparecieron, por primera vez, el 28 de Junio de 1813, en el alto de San Bartolomé, tres batallones guipuzcoanos con otros bizcainos, y muchos vecinos salieron á abrazar á sus compatriotas; pero bien pronto el General francés Rey, que mandaba la plaza con 4.000 hom-

bres de guarnición, prohibió la salida á los habitantes y mandó al propio tiempo se quemaran, como se hizo, los barrios extramurales de Santa Catalina y San Martín.

Lo que ocurrió más tarde lo relata dicha obra en los términos literales siguientes:

«Pocos días después empezó en forma el sitio por la quinta división británica y algunas fuerzas portuguesas al mando del Teniente general inglés Sir Thomas Graham. Principiaron los trabajos por el camino de Hernani en la altura del molino de viento, continuando la trinchera hasta el pié del convento de San Bartolomé. En la cresta de esta colina se estableció una fuerte batería destinada á contestar á los fuegos de la plaza que se dirigian contra los trabajos del sitiador y amortiguar al mismo tiempo el de las casas que miran á la orilla derecha del Urumea, con fuegos de enfilada: también se abrió un camino cubierto por el lado de la antigua calzada de Pasages hasta la citada orilla del Urumea, donde el sitiador estableció una respetable batería, proponiéndose abrir brecha entre el Cubo de los Hornos y el de Amezqueta, dirigiendo los demás fuegos contra el Castillo y Hornabeque de San Carlos.

»El Convento de San Bartolomé estaba ocupado aún por los franceses y su ataque comenzó en la noche del 13 al 14 de Julio. Pronto quedó destruido el edificio, mas entre las ruinas se defendían los franceses con gran valor, y si el 17 se apoderaron los ingleses de este puerto, necesarió fué apelar al arma blanca cargando á la bayoneta. Los sitiados, á fin de proteger la retirada de los defensores del convento, habian construido un parapeto con fuegos de fusilería muy certeros.

»Intimó el inglés la rendición al General Rey, quien ni siquiera se dignó contestar al parlamento. ¡Tal era su arrogancia, que rayaba tan alto como su valor é inteligencia! Ofendido el sitiador de este desaire, y colocado además el General Graham en la alternativa, ó de asaltar la plaza ó de convertir el sitio en bloqueo poniendo á salvo la artillería, segun orden que recibió del Duque de Wellington al observar los movimientos de Soult, decidió dar el asalto por la brecha, aportillada entre los dos citados cubos. La brigada del General Hay embistió al amanecer del 25; nada pudo el valor. Los sitiadores hubieron de desistir y re-

plegarse, no sin haber experimentado grandes pérdidas, dejando unos 200 prisioneros.

»Frustrado este asalto, se dedicó Graham al cumplimiento de la segunda parte de la orden que había recibido, dejando casi desartilladas las baterías; pero pronto fué sabedor de los triunfos de los ejércitos aliados en las reiteradas batallas de *Sorauren*, que frustraron el pensamiento de socorrer á Pamplona primero y á San Sebastián después. A consecuencia de esta noticia se renovaron las operaciones del sitio con nueva actividad, continuando la trinchera por la antigua Casa de Misericordia en San Martín, y por el pié del glacis hasta el paseo de Santa Catalina, donde los ingleses establecieron una batería. Luego que esta hubo hecho más practicable la brecha y debilitados ya que no apagados los fuegos de la batería del *Mirador* al E. del Castillo, se dió el asalto á las once de la mañana del 31 de Agosto, dirigiéndose los ingleses por la orilla izquierda del Urumea en marea baja, sin grandes pérdidas hasta ocupar la cresta de la brecha abierta en la corona intermedia de los cubos de los Hornos y Amezqueta, y embistiendo los portugueses de frente á la que se abrió á la izquierda del último de estos dos cubos, después de vadear el Urumea y sufrir pérdidas de consideración en su larga marcha, por los fuegos de fusilería de la plaza y del único cañón del flanco ó de la batería de San Telmo, que está junto al cuartel. Estando ya sobre la brecha los aliados, pero en una posición muy comprometida y sin retirada por empezar ya á subir la marea, tuvieron la fortuna de que prendiese fuego un depósito de granadas que hizo volar á más de una compañía de granaderos franceses, y aprovecharon aquellos de la confusión que esto produjo, para avanzar dentro de la plaza. Retiráronse los franceses al monte del Castillo, dejando 700 prisioneros en poder de los aliados. Estos tuvieron más de 500 muertos y sobre 1500 heridos.

»Ni la ocupación de la Ciudad por las tropas aliadas, ni la victoria de San Marcial en Irún, que ocurrió el mismo dia y lanzó de nuevo á los franceses dentro de su territorio, abatió el ánimo del resuelto, del siempre esforzado General Rey, quien todavía desecharó las proposiciones que le hicieron los aliados el 3 de Setiembre. El sitiador, como precaución militar, ocupó desde luego el convento de Santa Teresa y los otros edificios más in-

mediatos al Castillo, proporcionándose de este modo puntos á propósito para establecer en ellos guardias avanzadas contra las tentativas del sitiado, refugiado en el monte del Castillo. Colocados 59 cañones, morteros y obuses en el hornabeque y otros puntos de dentro y fuera de la plaza, rompió el fuego el día 8 del mismo mes, y llevada la defensa más allá tal vez de donde el honor militar podia exigir, el francés presentó á las doce del mismo día bandera blanca y capituló en seguida. De toda la guarnición solo se salvaron 80 oficiales y 1756 soldados; habian sucumbido los demás en defensa de la plaza y del castillo. La pérdida de los sitiadores en el asalto no pasó de 2500 hombres.

»Por seguir la relación del sitio y de la entrega del Castillo no hemos dicho nada de la terrible catástrofe ocurrida en San Sebastián en la noche del 31 de Agosto en que se desencadenaron todas las furias contra esta población por la codicia y desenfreno de una soldadesca indisciplinada. Esta catástrofe la describe con verdad el Conde de Toreno en los bellos y sublimes rasgos siguientes:

«Melancoliza y se extemece el ánimo solo al recordar escena tan lamentable y trágica, á que no dieron ocasión los desapercibidos y pacíficos habitantes que alegres y alborozados salieron al encuentro de los que miraban como libertadores, recibiendo en recompensa amenazas, insultos y malos tratos. Anunciaban tales principios lo que tenian aquellos que esperar de los nuevos huéspedes. No tardaron en experimentarlo, comportándose en breve los aliados con San Sebastián, como si fuese Ciudad enemiga, que, desapiadado y ofendido conquistador condena á la destrucción y al pillaje. Robos, violencia, muertes, horrores sin cuento sucedieron con presteza y atropellamiento. Ni la ancianidad decrépita, ni la tierna infancia, pudieron preservarse de la licencia y desenfreno de la soldadesca que furiosa forzaba las hijas en el regazo de las madres; y á las madres en los brazos de los maridos y á las mujeres todas por doquiera. ¡Qué deshonra y atrocidad! Tras ella sobrevino al anochecer el voraz incendio; si casual, si puesto de intento, ignorámoslo todavía. La Ciudad entera ardió; solo 60 casas se habian destruido durante el sitio; ahora consumiéronse todas, excepto 40 de 600 que antes San Sebastián contaba. Caudales, mercaderías, pape-

les, casi todo pereció, y también los archivos del Consulado y Ayuntamiento, precioso depósito de exquisitas memorias y antigüedades. Más de 1500 familias quedaron desvalidas y muchas saliendo como sombras de enmedio de los escombros, dejábanse ver con semblantes pálidos y macilentos, desarropado el cuerpo y martillado el corazón con tan repetidos y dolorosos golpes. Ruina y destrozo que no se creyera obra de soldados de una nación aliada, europea y culta, sino estrago y asolamiento de enemigas y salvajes bandas venidas del Africa».

La misma obra antes mencionada refiere que las pérdidas materiales sufridas se evaluaron como sigue:

	Reales
600 casas con un valor de . . . . .	64.375.000
Casa Consistorial y Consulado con sus adornos . . .	1.600.000
Propios de la Ciudad. . . . .	800.000
Mercerías en almacenes . . . . .	10.500.000
Id. en tiendas . . . . .	5.755.000
Alhajas y metálico . . . . .	8.000.000
Ajuar de las casas . . . . .	11.275.000
Total reales vellon . . . . .	<u>102.305.000</u>

A pesar de ser tan considerables esas pérdidas no se consiguió indemnización alguna ni de sus causantes ni del Gobierno de la Nación.

Y la Beneficencia, ó mejor dicho los establecimientos benéficos de San Sebastián no se exceptuaron de esa regla general, pues resultaron infructuosas cuantas gestiones hicieron en diferentes ocasiones para obtener alguna compensación, aun cuando fuera insignificante.

Entre los edificios quemados figuraban el Hospital de San Antonio Abad, que desapareció completamente y la Casa de Misericordia de la cual únicamente quedaron en pie algunos muros.

Y á consecuencia del incendio y de los horrores que hubo en esa ocasión, se extraviaron, robaron ó inutilizaron la mayor parte de los papeles y valores de los mencionados Establecimientos, con inclusión de los vales reales que obraban en sus oficinas, si bien algunos de dichos vales fueron restituidos más tarde, por

mediación de un Sr. Sacerdote, desde provincia bastante lejana de la de Guipúzcoa.

Con motivo de tantos desastres, la situación del Hospital y la Misericordia llegó á ser sumamente afflictiva.

Debido á las mismas calamidades sufridas, era mayor que nunca el número de desvalidos y enfermos que necesitaban los auxilios de la caridad pública: las citadas instituciones benéficas carecían de locales y de fondos con que atenderlos y para colmo de desdichas, quienes podían ayudar en circunstancias normales, ó sean los vecinos acomodados, estaban ausentes ó sumidos en la aflicción y miseria más espantosas y para que los administradores de los Pios Establecimientos cuidaran á los necesitados debían empezar por sobreponerse á sus propias penas y prescindir de ellas en absoluto para dedicarse á enjugar las lágrimas ajenas.

## II

*Medidas provisionales.*—Parecía lo natural que, en tales condiciones, quedaran completamente desamparados los servicios de Hospital y Misericordia, pero, afortunadamente, no ocurrió así.

Gracias á la iniciativa de personas caritativas, cuya conducta no hay términos con que alabar, se hizo frente á las necesidades más urgentes del mejor modo que fué posible, se instaló á los pobres y enfermos en las caserías Gorraene y Baderas y se pudo esperar á que se normalizara algo la vida de San Sebastián.

Y una vez que desaparecieron la intranquilidad y peligros de los primeros momentos y volvió á la población la mayor parte de sus habitantes se recurrió al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad haciéndole presente el insostenible estado en que se hallaban las indicadas Fundaciones y la imperiosa necesidad que se sentía de adoptar alguna determinación radical y enérgica.

## III

*Constitución de la primera Junta de Beneficencia.*—No se hizo esperar mucho la resolución que se pedía, pues el 7 de Septiembre de 1814, el citado Ayuntamiento, perfectamente enterado

do de lo que ocurría y haciendo uso de los derechos que le asistían como patrono, pasó á las dos Juntas de Hermandad del Hospital y la Misericordia una comunicación en que se lamentaba de que los Píos Establecimientos no contaran con recursos suficientes para atender á sus urgencias y de que, el hallarse exhausta su Tesorería, no permitiera al Municipio facilitar esos recursos, concluyendo por exponer que había resuelto que, en adelante, formaran una sola Hermandad ambas Juntas, haciendo masa común con los fondos de las dos é ingresándolas en una sola caja sin distinción de procedencias.

A consecuencia de esa comunicación, se reunieron por primera vez, el 24 de Septiembre de 1814, los individuos que componían las Juntas de Gobierno del Hospital de San Antonio Abad y Misericordia de San Sebastián, que eran los Sres D. José Ignacio de Sagasti, D. José de Birmingham, D. Bartolomé de Olózaga, D. Ramón de Labroche y D. José Antonio de Eleicegui, actuando de Secretario D. José Elías de Legarda, Escribano de número de esta Ciudad.

Y de ese modo se constituyó la primera Junta encargada de los servicios reunidos del Hospital y la Misericordia.

El estado en que se encontró desde un principio fué, realmente, triste y desconsolador: un sin número de pobres y enfermos demandaban su protección: carecía de recursos con que poder prestar auxilios: tampoco tenía locales donde instalar los servicios: y por último, el Municipio y el vecindario se hallaban totalmente arruinados y más que para dar parecía que estaban en situación de recibir auxilios.

Pero la nueva Junta no se acobardó por nada de ello: y antes por el contrario, la inmensidad de las desgracias que veía y el sin número de dificultades con que tenía que luchar fueron otros tantos estímulos para que dedicara todos sus esfuerzos á buscar los oportunos remedios para los males cuyo alivio se la encomendaba.

Y así abordó de frente las tres cuestiones más importantes para todo Establecimiento de Beneficencia, ó sean elegir sus estatutos, preparar locales idóneos para los pobres y enfermos y arbitrar recursos con que sostenerlos, resolviendo dichas cuestiones del modo que se indicará seguidamente.

## SECCIÓN SEGUNDA

I Estatutos.—II Locales.—III Recursos.

### I

*Estatutos.*—No era aquel momento el más adecuado para formular una reglamentación, toda vez que se ignoraba si se reunirían ó no fondos suficientes para satisfacer los gastos y por lo mismo no se sabía qué servicios podrían ser atendidos y en qué condiciones.

Por ello, en una de sus primeras sesiones la Junta creada acordó reconocer como obligatorias todas las reglas subsistentes para las antiguas instituciones, en cuanto fuera posible el cumplirlas, determinando que, cuando se vencieran las dificultades con que se luchaba y mejoraran los tiempos, se hiciera un nuevo reglamento adecuado á las circunstancias.

Y obró con sujeción á ese acuerdo, esperando hasta 1832 para la formación de su primer reglamento de que se hará mérito más adelante.

### II

*Locales.*—En la época de que se trata, ó sea en los años 1814 y 1815, no existían en San Sebastián más casas que algunas de la Calle de la Trinidad (hoy Treinta y uno de Agosto).

Muchas familias vivían en la antigua Cárcel pagando una escasa renta: y las demás habitaban en las citadas casas ó en barracas de madera levantadas en los solares de los edificios derribados.

Por lo mismo, la Población carecía de locales aptos para la Beneficencia y esta ó tenía que construirlos ó que instalarse en los alrededores de la Ciudad.

Y como la asistencia de los necesitados en las mencionadas

caserías Gorraene y Baderas adolecia de graves defectos y oca-sionaba gastos de consideración, convenía buscar alguna solu-ción que evitara tales males.

Al efecto, se solicitó de las Religiosas Dominicas existentes en el Antiguo cedieran parte de su convento con destino á al-bergue de los pobres, no consigiéndose resultado alguno satis-factorio, por haber sido negativa la contestación que dieron.

Se pensó en reparar alguna de las habitaciones de la anti-gua casa de Misericordia, desistiendo de hacerlo por su com-pleto estado de ruina.

Y por fin, gracias á una generosa donación que el 16 de Enero de 1815 hizo D. Ricardo de Birmingham de una barraca inglesa que tenía capacidad para cuarenta camas, y la oportuni-dad que se presentó á la Junta de adquirir por 8.000 reales, más los gastos de traslación, otra barraca igual que existía en el Puerto de Pasajes, se salió del paso armando juntas ambas ba-rracas y habilitando así locales bastante capaces.

Como es natural, lo preparado no reunía condiciones para ser-vir mucho tiempo y solo podía reputarse como provisional, que fué el carácter con que se le consideró desde un principio.

Y por ello se trató de hacer algún edificio definitivo, utilzan-do los restos de la antigua Casa de Misericordia situada en el ba-rrío de San Martín, cuyos muros se hallaban en pié y en situa-ción de poder ser aprovechados.

Para que costaran menos las obras, la Junta de Beneficencia dirigió á los Canónigos de Roncesvalles una comunicación en que, despues de exponerles su triste situación, rogaba se la per-mitiera extraer de los montes de Usurbil el maderamen que la hiciera falta.

Los Sres. Canónigos contestaron á tal escrito que ellos se veían muy apurados para atender á sus necesidades; que acu-dian tantos á pedirles ayuda que les era imposible complacerles; y que lo único que podrían hacer en obsequio á la Beneficencia, era dejar como donativo un diez por ciento del precio de sus ma-teriales.

Tal proposición fué aceptada con agradecimiento: y de con-formidad con ella, en las obras realizadas se empleó maderamen

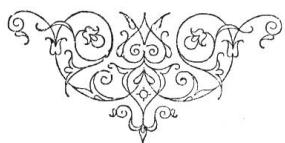
traido de los montes de Usurbil, satisfaciéndose su precio con la indicada rebaja del diez por ciento.

Lo que se hizo por el momento fué echar un piso donde antes estuvo la iglesia de la casa de Misericordia, construir una tejavana en el edificio contiguo que, hasta entonces, había servido para Hospicio de Peregrinos y poner un tejado aprovechando los muros existentes.

Y hubo tal actividad en los trabajos, que la Junta de Beneficencia pudo celebrar su primera sesión en la nueva casa el 26 de Julio de 1815, procediendo, seguidamente, á colocar en él á los pobres y enfermos.

Puede considerarse ese edificio como el primero que tuvo la Junta para los servicios reunidos de Hospital y Misericordia; y su situación es muy fácil de apreciar, pues subsiste todavía al pie de la falda de Aldapeta ó Mira-Concha, aun cuando es de creer que desaparecerá muy pronto por ocupar terrenos destinados á vias públicas.

*(Se continuará)*



## ARTISTAS CÉLEBRES

### GERMÁN HERNANDEZ<sup>1</sup>

El día 17 de este mes, después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en Murcia, su país natal, el esclarecido maestro don Germán Hernández Amores.

Esa realidad que tanto horror pone en el corazón del ser pervertido por gastada conciencia y que el varón justo ve avanzar con tranquilidad y resignación admirables; esa realidad llamada muerte, se ha llevado con el célebre maestro, no tan solo uno de nuestros más profundos pensadores, sino la representación única y más genuina del arte clásico en España. Hernández Amores era entre nosotros la personificación del clasicismo pictórico.

Identificado con las ideas estéticas del paganismo griego, saturado su espíritu del ideal clásico y formada su clarísima inteligencia con el estudio y contemplación de aquellos modelos y con la lectura de los mejores autores, había que ver al insigne maestro en su amplio estudio, entre las bellezas artísticas por él creadas que le rodeaban, discutir con un tan gran caudal de conocimientos, que ya quisieran para sí nuestros más aventajados émulos de Apeles, y con una tal y tan vasta erudición las excelencias de su escuela, y combatir con tantos y tan sólidos argumentos la falta de ideal y la sobra de groseros errores del realismo moderno.

Aquella figura venerable, trasunto del tipo helénico más original,

(1) La pérdida de un verdadero artista es para llorada por todo pueblo culto. Damos, pues, cabida en estas páginas al siguiente artículo con que nos ha favorecido nuestro querido amigo el autor del notable libro «Cristóbal Colón».

aquella alma noble y piadosa, aquel corazón de niño, aquel amigo del alma, sin hiel, todo bondad, aquella inteligencia privilegiada, no negó nunca ¿ni cómo había de negar? la existencia de lo bello en todo lo que nos rodea. Lo que él sostenía con toda la energía de su alma de artista y procuraba inculcar en el espíritu de cuantos le escuchaban era que la belleza, en cuanto es emanación de la divinidad, en cuanto es atributo exclusivo de Dios, belleza absoluta, no tan solo está en el objeto contemplado cuanto en la mente del contemplador. De ahí que su alma noble y cándida, abierta á todo lo bueno y generoso, deseara aproximarse á la perfección suma, á la belleza absoluta. Entre la capilla Sixtina, trasunto de la belleza ideal, mística, arrobadora, antesala de la suma perfección y la expresión de brutal realismo del *Explorarium*, bellísima pero feroz encarnación de las humanas pasiones, Hernandez Amores no titubeaba en la elección.

Pero á quienes D. Germán Hernandez aborrecía más que nada y fustigaba sin piedad era á los mercenarios del arte; á los que sin derrotero fijo, sin ideal, sin fé, «con gusto realista, prosáico y vulgar que confunden á la continua para lograr el aplauso, la celestial Venus Urania con la diosa impura de las pasiones inferiores», escogen de aquí y de allí aquello que únicamente pueda impresionarnos, con el solo y exclusivo fin de satisfacer las exigencias del espíritu frívolo que en estos momentos caracteriza desgraciadamente casi todas nuestras acciones; contra esos falsos sacerdotes del templo del arte divino, Hernandez Amores era cruel, irreconciliable, y no perdonaba medio para arrojarlos con vilipendio del alcázar de sus amores.

Alma generosa, apasionada del ideal más noble, en la incertidumbre infecunda en que se agita el espíritu moderno, en los momentos de duda por que atraviesa el arte, tenia Hernandez Amores esperanza consoladora de un porvenir más risueño.

«Es de creer—decía en su hermosísimo discurso de recepción en la Academia de San Fernando—que después de las graves cuestiones que agitan los espíritus, después que se haya encontrado, si no una solución completa, que no se encontrará, á las exageradas pretensiones actuales, al menos se encuentre algo que mitigue y haga llevadero el malestar que esas pretensiones revelan y se entre en un período de tranquilidad relativa, estableciéndose en el hombre el posible equilibrio entre las exigencias perentorias de la vida y las necesidades del espíritu; cuando pase el turbión materialista que arrastra gran parte de

la sociedad moderna; cuando la negra duda se disipa al entrar en nuestra mente un rayo de luz y vemos que la santa naturaleza no es santa virtualmente sino en cuanto refleja á la divinidad, entonces, teniendo algo grande á que dirigirnos, otra vez brillará el arte con vivísima luz, iluminando nuevos y dilatados horizontes.

Por impulsión divina la humanidad marcha lentamente hacia región serena de amor y fraternidad; trabajemos todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, en allanar el áspero camino.»

No son elogios los que arranca de mi mal cortada pluma los merecimientos del ilustre maestro; léanse sus escritos, estúdiense sus obras y no se olviden las alabanzas que han merecido de propios y extraños la genial intervención que ha tenido Hernandez Amores en los progresos del divino arte.

Lo que ha de llamar la atención, luego que sean conocidas de todos, más que sus obras pictóricas, con ser estas de méritos tan sobresalientes, son sus obras literarias que deja inéditas y no terminadas, acerca de la belleza. Es tan original cuanto deja consignado en sus escritos sobre un asunto del que tanto se ha usado y abusado, son tan nuevos y tan sorprendentes sus juicios, que yo se de algun maestro que solicitó las cuartillas para enseñar á sus alumnos las bellezas de sus doctrinas. Sin ir más lejos, el discurso que leyó en la Escuela Central de Artes y Oficios al inaugurararse el curso de 1877-78, tuvo el raro privilegio de ser traducido al inglés, al italiano y al alemán. El catálogo de sus obras es numeroso, y en nuestro sin par Museo del Prado existen muchos como acabados modelos de originalidad, colorido, dibujo y ejecución donde poder estudiar nuestros artistas.

La personalida múltiple de D. Germán Hernández, como artista esclarecido, pensador profundo, literato facil, espontáneo, correcto y elegante, durará en la historia tanto como dure el arte. Su carácter afable y bellísimo, su fe religiosa, su amor á la familia que era entrañable, y á sus amigos que eran tantos y tan entusiastas cuantos le conocían y juzgaban sus obras, y otras muchas prendas y cualidades bellísimas que hacian de D. Germán un hombre solicitado por todos, vivirán también en el corazón de sus amigos en todos los momentos de la vida.

Descanse en paz el maestro insigne, el amigo del alma.

FRANCISCO SERRATO.  

---



# EUSKAL-ERRIA

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS REFERENTES A GUIPÚZCOA

POR D. CARMELO DE ECHEGARAY

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha remitido á esta Real Academia el libro que, con el título de *Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa*, ha escrito y acaba de publicar D. Carmelo de Echegaray, uno de sus más celosos empleados. Calificalo el autor de *Memoria*, concepto muy propio de un trabajo que le había encomendado aquella Corporación al comisionarle á explorar los archivos y bibliotecas nacionales y obtener copias de los documentos que pudieran ofrecer mayor utilidad para el estudio de las varias cuestiones que se han suscitado en estos últimos tiempos respecto á la historia de las Provincias Bascongadas y sus fueros.

Ese mandato condujo al Sr. Echegaray á Madrid, donde la Academia, siempre complaciente con los que se dedican al exámen de su biblioteca, le autorizó para el de la rica colección de manuscritos que también posee, entre los que existen muchos de los tan interesantes como curiosos de Vargas Ponce, referentes á aquella provincia. Los

Sres. Fernández-Guerra, Menéndez Pelayo y Rodríguez Villa le proporcionaron toda clase de facilidades para la ejecución de su laboriosa tarea; y con las que también le ofreció el Sr. Tamayo y Baus en la Biblioteca nacional, y el estudio de cuantos libros han visto la luz pública sobre asunto de tamaña importancia para el solar bascongado, obtuvo el Sr. Echegaray una gran parte de las noticias que necesitaba. Era, sin embargo, muy corto el tiempo de que se le permitía por entonces disponer, y no lo ha tenido después para registrar otros archivos como el de Palacio, los de Alcalá y Simancas, y especialmente el del Depósito Hidrográfico, donde se conservan antecedentes del mayor interés para su obra, colecciónados por el mismo Vargas Ponce que, como sabe la Academia, se dedicó asiduamente á la historia, que quizás había pensado escribir, de Guipúzcoa. No son pocos, aun así, los reunidos por el Sr. Echegaray; y con ellos á la vista ha logrado presentar á la digna Corporación provincial en que presta sus servicios, el trabajo de cuyo examen y juicio me ha encargado nuestro ilustre Director.

Para nadie podría ser más difícil tal misión. Mis conocimientos en la materia son cortísimos, habiéndome con preferencia dedicado á obtener otros, los militares particularmente, de tan distinta índole; y no sé, además, si conseguiré revestir mi informe de la severa imparcialidad que la Historia exige y de la que acaso pudiera apartarme el amor, creciente con los años, al solar de mis mayores. Ambas á dos son causas que debieran haberme hecho resistir esa misión que me ha impuesto la Academia; y sin embargo ¿por qué no decirlo? me la ha hecho aceptar ese mismo amor al país bascongado que me impulsa á veces, que me arrastra á su estudio y á la defensa de sus intereses.

Y basta de exordio.

El Sr. Echegaray ha escrito un libro de cortas dimensiones, pero de mucha sustancia, como suele decirse, en el cual revela dotes no comunes de investigador diligente, de hábil y concienzudo cronista, de pensador, en fin, tan profundo como juicioso. Su extensa erudición le tenía perfectamente preparado para el ejercicio de la Historia á que le llevan de tiempo atrás marcadísimas aficiones, demostradas en anteriores escritos suyos, aunque no de la importancia del de que ahora se trata. Y no hay más que examinar, siquier ligeramente, su obra, para comprender con qué fruto ha cultivado esas aficiones y la

excelente dirección que ha sabido imprimir á los estudios que pudieran provocárselas.

Constituyen su libro tres capítulos que son partes distintas con asuntos también diferentes, pero históricos todos, y refiriéndose á una misma localidad, Guipúzcoa, aunque considerada bajo aspectos no iguales, los de su historia general, la particular de los pueblos que la componen y la de sus prohombres de mayor y más merecida y justa fama. En la primera parte, que comienza con la demostración de la hidalguía de los guipuzcoanos y la limpieza de su sangre, saca á luz el autor una lista que parece inacabable de tratados heráldicos, existentes, la mayoría, en la Biblioteca nacional, de los que, para muestra de su imparcialidad, sólo acepta por verídico y fundado el *Nobiliario de Lizaso* que se halla en la colección Vargas Ponce y del que hace un examen tan exacto como detenido. En la revista, después, que pasa á los cultivadores de la historia de Guipúzcoa y recordando los que él califica de *Proyectos* para escribirla, acompaña al examen de sus obras, no sólo el juicio que hayan merecido á sus críticos ó comentadores, recto ó apasionado, sino el suyo propio, pero severo, inexorable, siempre fundado en datos auténticos y en consideraciones de una lógica tan natural como legítima.

Así es que desde el principio de su trabajo se observa que el señor Echegaray va á inspirarse en un espíritu de imparcialidad, todo lo rígido que cabe esperar en un historiador de las cosas de su patria buscando el acrecentamiento de sus glorias, aunque con la verdad por base y el sentimiento de la justicia por guía. Tan es así, que, al recordar los pasos dados por las Diputaciones forales de Guipúzcoa desde el año de 1628 al 1689 para conseguir una refutación cumplida y satisfactoria de los asertos contenidos en la *Historia apologética, descripción y calidades del Reino de Navarra*, cuyo autor, D. García de Góngora, se había permitido consignar especies que Guipúzcoa consideraba como atentatorias á su independencia y libertad, pone de manifiesto la exagerada suspicacia y los recelos infundados que promovieron tantas y tan varias y estériles informaciones como se intentaron durante aquel largo espacio de tiempo. Y con ese motivo saca el Sr. Echegaray á plaza los apuntamientos de D. Martín Idiaquez-Isasi, las investigaciones del P. Garagarza en Madrid y las del Licenciado Arteaga en los pueblos de la provincia, así como los intentos del P. La Puente para escribir una *Historia de la antigüedad, nobleza, servicios y*

*calidades de Guipúzcoa* según se le tenia encomendada desde 1629. Causas que no logra descubrir el autor, producen, hacia 1632 en Guipúzcoa, la suspensión de los trabajos históricos tan recomendados antes; suspensión, con todo, tan breve, que dos años despues vuelven á promoverse aquellos, encomendándose entonces á un Dr. Castro, los primeros capítulos de cuya labor debieron satisfacer á los diputados, pero que, algo más tarde, quedaron, como los de Idiaquez y Puente, relegados al olvido.

¿Merecería, con efecto, ese desprecio, el que poco antes se consideraba tan elegante como veraz escrito del Dr. Castro? No ha llegado á verlo el Sr. Echegaray; y, al lamentar su pérdida, revela acerca de la ciencia histórica y de sus más conspícuos cultivadores en España conocimientos y criterio que previenen en favor de su obra. D. Diego Hurtado de Mendoza, que compara, como otros, con Salustio; el P. Mariana, á quien califica de alma de vigoroso empuje, severo moralista é implacable flagelador de todos los vicios; Carlos Coloma, el narrador, dice, de aquellas asombrosas proezas de nuestros tercios en las *Guerras de los Países Bajos*; Luis Cabrera de Córdova, Bartolomé Leonardo de Argensola, Melo, Moncada, Fray Jerónimo de San José, todos esos y otros más le son conocidos por sus obras, las cuales analiza con cuatro palabras, pero con acierto también, haciendo memoria de ellas para probar que no le habian faltado al Doctor Castro maestros para, con efecto, poder brillar por sus escritos. Estos fatalmente han desaparecido; circunstancia que hace temer al autor de la Memoria á que me voy refiriendo, que no tuvieran el mérito que les atribuían sus admiradores de entonces. Es verdad que los sucesos que por aquellos años tenian lugar en Guipúzcoa, no ofrecerían solaz para discurrir en otra cosa que en el modo de salvar la provincia de la invasión de que estaba amenazada por la frontera de Francia. Fuenterrabía era atacada por Condé con la furia y la insistencia que, resistidas heróicamente, iban á hacer eterna la fama de la bizarria guipuzcoana en un sitio, el de 1638, de que no hay para qué dar cuenta aquí, tan conocido es de los Sres. Académicos y de los españoles todos. «Tal empresa, dice el Sr. Echegaray, no sólo por su trascendencia, sino hasta por la fama extraordinaria que alcanzó, había de ocupar á las Juntas y Diputaciones de Guipúzcoa, y hacerles olvidar por el momento otros asuntos que, aun cuando eran en su fondo importantísimos, no revestían, sin embargo, los caractéres de urgencia inaplazable que

concurrían en todos los que mediata ó inmediatamente se relacionaban con la defensa de la valerosa ciudad guipuzcoana, situada en las orillas del Bidasoa como centinela avanzado de la integridad é independencia de la patria».

Pero á pesar de servicios como los prestados por Guipúzcoa en circunstancias tan críticas, no tardaría en, de nuevo, alarmarse la opinión pública en la provincia respecto á sus eternas preocupaciones, cuando en 1655 se ve á su Diputación buscar en las Iglesias, Alcaldías y Valles los tan deseados documentos probatorios de la legitimidad de sus privilegios y exenciones. Se llegó á ofrecer premio por la presentación de la cédula, verdadera, por supuesto, y fehaciente de Alfonso VIII. Con eso volvieron á aparecer historiadores que Echegaray va cronológicamente enumerando, los Idiaquez, Azubia, Zavaleta, Inurrigarro y Orcolaga, empeñados, los dos últimos sobre todo, en la tarea de refutar las *Investigaciones* de otro nabarro, el tan conocido P. Josehp de Moret. Así llega al nombre, para todo bascongado respetabilísimo, del P. Henao, autor del libro que lleva el título de *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria*.

Con la publicación de los trabajos del P. Henao tuvieron fin las gestiones de las autoridades de Guipúzcoa en busca de las fuentes históricas de sus tan queridos y envidiados fueros, ateniéndose para adelante á la favorable y robusta argumentación del entendido y concienzudo jesuita. El Sr. Echegaray lo retrata perfectamente al dar noticia de sus trabajos literarios. Y no es que le ciegue la pasión al referirse á tal y tan sabio paladín de la causa bascongada; porque, analizando el *Compendio historial de Guipúzcoa*, nos ofrece el paralelo que va á oír la Academia, demostración, á la vez, de las condiciones del Sr. Echegaray para la crítica literaria, tan imparcial en él como ilustrada.

«Las obras del P. Henao, dice, venian, por lo visto, á llenar dos vacíos que debia de lamentar la provincia; el de ilustrar su pasado, y el de sacar á luz los orígenes de la casa y familia de San Ignacio de Loyola; porque en cuanto á la vida del Santo Patriarca, difícil era y hasta temerario pretender cosa más completa y más artística que la inimitable biografía trazada con segura mano por el P. Pedro de Rivadeneira, escritor de los más insignes que han honrado la lengua castellana. De su *Tratado de la tribulación* y de las páginas en que trazó los deberes *Del Príncipe Cristiano* dijo el P. Juan Andrés en su

*Historia de la literatura* que obras que se acerquen más á la elocuencia ciceroniana sería inútil buscarlas en la oratoria moderna. Fué el P. Rivadeneira maestro singularísimo en el arte de expresar con extraordinaria tersura y claridad los pensamientos más profundos, y supo con palabras sencillas y hasta vulgares alcanzar altos y poderosos efectos. Varón de tan eximias dotes no podía menos de pintar con insuperable exactitud y vida la fisonomía moral del glorioso Santo de Loyola, á quien conoció y trató con intimidad, y entre cuyos compañeros fué llamado el Benjamín de la Milicia instituida por San Ignacio. Cuando tales maestros han tratado un asunto, cualquiera que dedique su atención á esclarecerlo, no podrá menos de sentirse dominado por cierta religiosa veneración. Y por eso me atrevo á asegurar que si la provincia de Guipúzcoa buscaba un autor que, en lo tocante á la vida de San Ignacio, superase al P. Rivadeneira, abrigaba un empeño temerario; por lo cual solo cabía que, dejando intacta la maravillosa labor de aquel insigne jesuita, se buscara alguna mayor prolijidad y más seria investigación en lo que se refería á la casa y solar de donde procedía el bienaventurado Patrono de este suelo. Y á esa aspiración respondieron los trabajos históricos del P. Henao, ya conocido entre sus contemporáneos por su mucha erudición en diversas materias, especialmente en aquellas que tienen relación con la ciencia teológica».

Pero no bien acaba nuestro autor de hacer tan merecidos elogios de Henao, cuando cree verse en la obligación de dirigir las más graves censuras al celeberrimo Llorente, el más encarnizado, pero el más torpe también, de los impugnadores de los fueros, el que pretendió desautorizarlos para siempre en sus *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas*.

La Academia conoce las obras del que, lo mismo que á los bascongados en ésta, se dedicó en otras á la triste tarea de fustigar á los más eximios defensores de la Independencia patria, aunque echando sobre su nombre, ya que tan fea era como triste su labor, el velo de un anagrama por demás transparente. Si *Nellerto* parece complacerse en su empeño de demostrarnos su legitimidad del trono de José Bonaparte, negando á España otro *legítimo*, dice, *jurado ni reconocido*, como si no lo hubieran sido los de la Junta Central y la Regencia, ¿cómo siguiendo constantemente á Godoy en sus veleidades políticas, había de respetar los fueros bascos en los momentos en que parecía condenarlos el Valido, aun reconocidos como legítimos y confirmados

por todos los antecesores de Carlos IV, su soberano? El Sr. Echegaray da una lección tan severa como justa al célebre canónigo afrancesado, poniendo de manifiesto sus errores, contradicciones y apasionados conceptos cuando trata de refutar, como si fueran nuevos, con argumentos cien veces expuestos en las juntas de Guipúzcoa, el mal pergeñado papel de Lepián Zapata, la cédula falsificada de la Unión con Castilla, que nuestro autor condena desde las primeras páginas de su obra.

No entraré yo en ese campo, harto espigado en la prensa y el Parlamento; que sólo me toca en esta ocasión manifestar que el autor del libro sometido ahora al examen y juicio de la Academia defiende los fueros con razonamientos y datos elocuentísimos, pero que otro, menos modesto y desapasionado, se hubiera quizás decidido á fortalecerlos y ampliarlos en las esferas de la ley y de la lógica. No ha dicho, por ejemplo, el Sr. Echegaray, acaso por no ser militar: «¿Cómo pudo ser forzosa y menos por la acción de las armas la Unión de Guipúzcoa á Castilla en los días precisamente en que Alfonso VIII sitiaba sin éxito á Vitoria? ¿Qué fortuna cabíale al Castellano esperar de una jornada á tierra tan áspera y tan fácil, por ende, de defensa dejando á su espalda la no domada aún de Alaba y sobre su flanco derecho la de Navarra, en guerra abierta con él, en situación tan próxima y dominante y dotada de gentes las más fieras, rudas y belicosas de nuestras regiones septentrionales?» No: la unión fué voluntaria; y todo lo más que puede concederse, es que les fuera á los guipuzcoanos aconsejada por el aislamiento en que se veían para resistir la arrogancia avasalladora ingénita en los nabarros, y las diarias intrusiones de los ingleses de Gascuña, con quienes no cesaban de reñir por mar y tierra, eso sí, victoriósamente por lo general, y celebrando, después, con ellos tratados que revelan, así la bizarria como la independencia de nuestros bascos del Bidasoa. Aún después de su unión á Castilla, se ve á Guipúzcoa celebrar un convenio con Inglaterra, no ya como dueña de Gascuña y Guiena puesto que ya las había Carlos VII incorporado á Francia, sino con la metrópoli de las Islas Británicas, ajuste en que existen artículos expresando, uno por ejemplo, que si por cualquier causa hubiese guerra y represalias entre Inglaterra y Castilla, los guipuzcoanos no las harían ni las sufrirían permaneciendo neutrales. Y ese tratado de 1482 se celebró con anuencia de los Reyes Católicos, tan autoritarios, domadores de tantas rebeldías y los más legítimos

representantes de la unidad política en la parte española de la Península. ¿Se quiere prueba más elocuente de la especie de autonomía de que disfrutaba el por entonces llamado Reino de Guipúzcoa en las cédulas de esos mismos soberanos?

Además del vasto arsenal de argumentos obtenido en su último viaje de exploración á los archivos y bibliotecas de Madrid, el señor Echegaray poseía uno bien provisto también, según he indicado, con no pocos documentos de valor histórico y nuevos é interesantes escritos sobre materia que tanto importa á la gloria de Guipúzcoa. Entre esos escritos de fecha próxima están los del incansable averiguador de cosas viejas de aquella provincia D. Nicolás de Soraluce, cuya muerte fué tan sentida en esta Academia, en la que pasaba por uno de sus más estimables y útiles correspondientes. Su *Historia de Guipúzcoa*, el *Sumario* agregado á su publicación de los Fueros, y los varios folletos que también dió á luz acerca de las pesquerías de los bascos y sus descubrimientos en la América septentrional, sobre las compañías de comercio nacionales y ultramarinas, así como respecto á los hombres más distinguidos de aquel solar, son fuentes copiosísimas de noticias que este cuerpo literario apreció sobremanera y de que no debe prescindir ningún historiador.

Nunca pagará Guipúzcoa á la memoria de Soraluce, el ardiente afán con que procuró aumentar, según sus fuerzas, la gloria de aquel país.

Otro correspondiente nuestro y Secretario de aquella Comisión de Monumentos, D. Antonio Arzácar, poeta basco, además, inspiradísimo, acaba de proporcionar á los apasionados por las ciencias históricas un raudal también caudaloso de noticias con la publicación de la *Historia de la Ciudad de San Sebastián* por el doctor D. Joaquín Antonio de Camino y Orella. Conocía Echegaray copias, todavía existentes, del manuscrito, alguna de las que posee la Academia; pero hoy es del dominio público un libro que merece atento estudio y ha de ahorrar las prolijas investigaciones á que su desconocimiento obligaría.

Pero el Sr. Echegaray, repito, era dueño de aprovechar cuantos datos contiene el eruditó trabajo del sacerdote *donostiarra*, cuyo nombre ha honrado su ciudad natal con el de una de sus nuevas calles, para el plan historial que ha seguido en el libro objeto de este informe. Porque, expuesta y juzgada la gran cuestión de los fueros, se dedica á señalar las condiciones topográficas, comerciales y políticas de

San Sebastián, Rentería y Deva en el concierto general con sus términos y la metrópoli. En esa tarea entra naturalmente la de la historia de esas mismas localidades, muestra, sin duda, que quiere darnos del camino que se propone seguir en la que es de suponer tiene en su mente, la historia general de Guipúzcoa, por procedimientos que acaso le haya inspirado esta Academia al recomendar y premiar ese género de trabajos especiales. Para que se vea lo conforme que está con esos nuestros principios y cómo sabe expresarlos, voy á trasladar á este informe otro corto párrafo de su libro, referente á ese asunto.

Después de citar en apoyo de sus ideas la brillante exposición de las de Macaulay sobre las grandezas de Florencia en tiempo de Maquiavelo, añade por su parte: «¡Quién tuviera la admirable *segunda vista* que se advierte en Macaulay, esa especie de inspiración refleja, pero poderosa, que sabe infundir un soplo de vida á las descarnadas y fragmentarias narraciones de las viejas crónicas, dotándolas de la argamasa que les es necesaria para que todas esas piedras sueltas y esparcidas constituyan un solo y magnífico edificio!»

«Quien de tales tesoros fuese dueño, podría presentar ante nuestros ojos, cual si resurgiesen á la vida, personajes y escenas de otros tiempos, sin cuyo conocimiento la historia euskara será siempre una aspiración y no una realidad. Y podríamos asistir al embarque de los atrevidos navegantes que parten de los puertos de Guipúzcoa para las pesquerías de bacalao y para dar caza á las ballenas que huyen hasta los hielos árticos, y en ellos buscan su refugio y su defensa; contemplar el regocijado espectáculo de la vuelta al hogar de esos mismos marinos, cuando tras penalidades sin cuento, y después de haber explorado mares hasta entonces ignotos, tornan á la tierra nativa, sin que ninguna crónica haya guardado memoria de sus proezas casi inverosímiles y del esfuerzo heróico que han tenido que emplear para sobreponerse al ciego furor de los elementos....»

Y, con efecto, en la descripción de las tres poblaciones que antes he citado se descubren fuentes abundantísimas en datos, de valor inestimable y dignas de explotarse para la magna obra de concentrar los hasta ahora dispersos en una historia general y detallada, cual lo exige la necesidad y merece la importancia de la de Guipúzcoa.

De ahí el que, así como la particular de aquellas localidades, haya el Sr. de Echegaray emprendido la historia de los guipuzcoanos más

dignos de memoria. Y ya que sería labor inacabable la del recuerdo de tantos y tantos, cuyos gloriosísimos hechos de armas por mar y tierra llenarían libro mucho más voluminoso que el suyo, acomete la del de aquellos que, sin servicios tan ruidosos, los prestaron de una índole para que se ha negado aptitud á la raza euskara, la del ejercicio de la elocuencia y en general el de las artes liberales. Para demostrar lo contrario recuerda por el momento y cual conviene á su propósito en la ocasión presente, la existencia de dos guipuzcoanos, Fray Juan de Alzolarás, de la órden de San Jerónimo, tan elogiado por el P. Sigüenza que lo considera como uno de los predicadores más elocuentes de su tiempo, aun brillando en él los Luises de Granada y León, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Rivadeneira y muchos otros que no hay para qué citar en esta Academia; y Fray Rodrigo de Aganduru, de quien dice el Sr. Echegaray que «á principios del siglo XVII realiza viajes que aun hoy, con la rapidez de los medios actuales de comunicación, nos parecen prodigiosos en un espacio de tiempo relativamente cortísimo, no se interna en el centro de inexplorados Continentes para aniquilar su voluntad en el seno de la naturaleza, sino para dar satisfacción á aquella sed insaciable de su alma, á aquel anhelo generoso de consagrarse al bien de sus semejantes, y arrancarlos de las tinieblas de bárbara idolatría. Y si no, añade, acompañémosle con la imaginación al extremo Oriente, donde el clima es mortífero y los hombres salvajes; veámosle recorrer las islas Filipinas, introducirse en países no hollados por planta civilizada, no obstante la prevención inveterada con que en ellos se recibe á todo extranjero, volver á la madre patria, dirigirse de allí á la Nueva España, tornar de nuevo á Manila, encaminarse luego por Malaca, Ceilán y Goa á los reinos de Caldea, donde convierte á millares de almas que vivian separadas de la comunión católica, pasar por Alepo, Damasco, Antioquía, Tiro, Sidón y Tierra Santa, y por el archipiélago Egeo, embellecido por los recuerdos inmortales de la clásica antigüedad, desembarcar en Venecia, la ya decadente ciudad de los Dux, y enderezar sus pasos á la Ciudad Eterna, y postrarse allá á los piés del Sumo Pontífice Urbano VIII, que le recibe con muestras de señalado y paternal afecto, y le bendice por sus trabajos de evangelización. ¡Voluntad realmente soberana y libre la del que de tal manera se levanta sobre todos los fatalismos, sobre todas las barreras, sobre todos los numerosos obstáculos que los hombres y la naturaleza pretenden oponerle!»